CONSORCIO AQUA

Cota, 11 de diciembre del 2023 **Oficio: No CA-033-2023**

Walter Enrique García Blandón
INTERVENTORIA
CONSORCIO ACUEDUCTO 23

REFERENCIA: *Proceso de contratación SAMC-002-2023objeto: "CONSTRUCCIÓN DE LA OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS PLUVIAL Y SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE COTA" No contrato CTO-112-2023.*

Asunto: Solicitud de prórroga.

Estimado Ingeniero,

En atención al desarrollo del contrato de obra No. 112-2023 y en virtud a los resultados obtenidos en la Etapa de Ajuste a Revisión de Diseños y las consideraciones contempladas en la misma, las cuales se basan en el marco regulatorio del sector de Agua Potable y Saneamiento Básico, (Resolución 330 de junio de 2017, Resolución 799 de diciembre de 2021), y principalmente en lo concerniente a las estimaciones de Población y Caudales para el periodo de diseño, las cuales fueron aprobadas por parte de ustedes; y teniendo en cuenta los ajustes realizados se requiere la consecución y trámite ante entidades correspondientes de la solicitud de permisos, licencias y otros que garanticen la correcta ejecución de las obras y el cumplimiento de los requerimientos de ley establecidos por cada uno de los entes y entidades que tengan inherencia en los mismos.

por lo anterior, y dado que dentro de la etapa previamente mencionada se incluyen componente no previstos dentro del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado del municipio de Cota, los cuales son fundamentales para el correcto desarrollo, funcionalidad y operación del sistema, se requiere incluir la gestión de trámites, permisos, licencias entre otros, así como la gestión predial de los mismos.

En virtud a esto, y en cumplimiento a los requisitos legales, se deben acometer las gestiones y trámites pertinentes, particularmente en el predio donde se ubicará el Tanque Refous II, en el cual se requiere la consecución, titularización y entrega del respectivo predio para la ejecución de las obras contempladas, sumado al trámite y aprobación de permisos de entidades como la CAR en lo que respecta al tema ambiental, así como su respectiva licencia de construcción las cuales demandan un tiempo para aprobación de las mismas, que no estaban contemplados en el proceso previo de contratación.

Carrera 5 No. 8-20 segundo piso, Celular: 3186889113
Email: consorcioaqua2023@gmail.com
Cota-Cundinamarca

CONSORCIO AQUA

De Igual manera, y en concordancia con el cronograma de obra donde se contempla la construcción del citado Tanque Refous II, y dadas sus características técnicas con tecnología en Vidrio fusionado al Acero, donde se requiere la fabricación de la estructura e importación de la misma en un tiempo estimado de 6 a 8 meses, adicionales a su tiempo de construcción, instalación y puesta en marcha en el municipio de Cota.

Adicionalmente, dentro de los componentes contemplados, se presentan los tramites que ante la empresa TGI S.A. E.S.P. debe realizarse para la intervención de coexistencia con red de Gas Natural existente en el sector Parcelas Globo 1, correspondiente al Gasoducto de La Sabana, tramo Cogua-Mosquera en diámetro de 20", la cual dentro de la formulación del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado no se encontraba en consideración y surge como una intervención adicional de gran envergadura dada la importancia de la misma. Sobre este particular ya se han adelantado mesas de trabajo con dicha entidad, sin embargo, la ejecución de las obras principalmente de Alcantarillado Sanitario y Pluvial demanda la realización de obras complementarias en al menos 8 puntos de Interferencias identificadas

Por lo anterior y teniendo en cuenta la totalidad de las obras e intervenciones ha acometer, con la presente solicitamos comedidamente se prorrogue el termino de ejecución del contrato No. 112-2023 por un término de 12 meses a partir del día 30 de diciembre de 2023, tiempo en el cual se ejecutarían las obras contempladas en esta primera fase y el presupuesto de obra.

Dorika Andrea Fonseca Solano
REPRESENTANTE LEGAL

Cc. Ing Luis Bonilla -Emsercota

Carrera 5 No. 8-20 segundo piso, Celular: 3186889113
Email: consorcioaqua2023@gmail.com
Cota-Cundinamarca